



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la transformación de Programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 778/98, al Real Decreto 1393/2007.

Visto el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Considerando el apartado a) de la Resolución de 16 de julio de 2008 de la Dirección General de Universidades sobre diversos aspectos relativos a las enseñanzas de Máster y Doctorado en la nueva ordenación universitaria, referida al calendario de extinción de las enseñanzas de postgrado regidas por normativas anteriores, donde se indica expresamente que a partir del 1 de octubre de 2009 no se podrán iniciar programas de doctorado de acuerdo con la ordenación contenida en el RD 778/1998.

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de Estudios de Postgrado, sesión 17 de febrero de 2009.

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, de la Universidad, el **Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 4 de marzo de 2009, ACUERDA:**

Aprobar la propuesta de transformación de los Programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 778/98 al Real Decreto 1393/2007, cuyas memorias de verificación de su período de formación (máster universitario), se indican a continuación, así como la Memoria Programa de Doctorado de Biología Molecular y Celular (vía excepcional, Real Decreto 1393/2007).

- Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valoración de Residuos Orgánicos.
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial y de las Telecomunicaciones.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos.
- Máster Universitario en Investigación en Antropología Social.
- Máster Universitario de Investigación en Medicina Clínica.
- Máster Universitario de Investigación Clínica y Quirúrgica.



Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 15 – Fax: 96 665 83 84
c. electrónico: secretaria.general@umh.es



SECRETARIA GENERAL

de acuerdo con el contenido de las Memorias selladas, registradas y depositadas en la Secretaria General de esta Universidad, junto con el informe favorable emitido por el Consejo Social, en su sesión de 19 de febrero de 2009.



Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 15 – Fax: 96 665 83 84
c. electrónico: secretaria.general@umh.es